



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 138 / 2013



Sesión Ordinaria N° 15 / 2013

10 MAY 2013

Concejo Municipal de Zapallar



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 15, de fecha 26 de Abril del 2013, bajo **Acuerdo N° 138**, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Otorgar Patente de Alcohol de Restaurant al señor Luis Guarda Gallardo, en local ubicado en Avda. Tajamar 898 La Laguna.

En Zapallar, a veintinueve días del mes de Abril de dos mil trece.

SEC / pdf